



DECLARACIÓN DE SENDAI DE GOBIERNOS LOCALES y SUBNACIONALES

"GARANTIZAR EL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA A LOS DESASTRES EN EL MUNDO URBANO"

1. Nosotros, los gobiernos locales y subnacionales participantes en la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, nos hemos reunido del 14-18 marzo, 2015 en la ciudad de Sendai, Prefectura de Miyagi en Japón.
2. **Expresando** nuestro agradecimiento a la ciudad de Sendai, el Gobierno de Japón y la UNISDR por la celebración de este importante evento;
3. **Reconociendo** que la urbanización descontrolada es un factor de riesgo importante que conlleva una mayor exposición y vulnerabilidad tanto de las personas como de sus bienes, con una previsión de que el 66% de la población mundial viva en áreas urbanas en 2050, es crucial que la resiliencia se incorpore en el desarrollo para producir un futuro sostenible para las ciudades;
4. **Reconociendo** el papel desempeñado por el "Marco de Acción de Hyogo 2005-15: Construyendo la Resiliencia de las Naciones y las Comunidades ante los Desastres" en los últimos diez años, el cual aumentó significativamente la conciencia pública, movilizó compromisos políticos y fortaleció las capacidades gubernamentales particularmente a nivel de gobiernos locales y subnacionales, a través de la campaña "Desarrollando Ciudades Resilientes: Mi Ciudad se Está Preparando" y sus asociaciones pertinentes;
5. **Destacando** que, a pesar de todos los esfuerzos concentrados, hay lagunas evidentes en la capacidad, el conocimiento y la financiación a nivel local que aseguren su implementación y sostenibilidad;
6. **Considerando** las propuestas de Objetivos de Desarrollo Sostenible que pueden hacer un llamamiento a que las ciudades y los asentamientos humanos sean incluyentes, seguros, resilientes y sostenibles;
7. **Expresando**, la necesidad de que los gobiernos nacionales y los actores del desarrollo reconozcan el papel importante de los gobiernos locales y subnacionales en la reducción del riesgo de desastres y la construcción de la resiliencia mediante su involucramiento en la planificación a largo plazo y los procesos nacionales de evaluación;
8. **Reconociendo**, los objetivos establecidos por [xxxxxxx];



9. Conscientes de que el [xxxxxxx] hace un llamado para la capacitación de las autoridades locales, según proceda, a través de los medios reglamentarios y financieros para trabajar y coordinar con las partes interesadas en la gestión del riesgo de desastres a nivel local;

10. Teniendo en cuenta la experiencia adquirida a través de la aplicación de la lista de control de diez puntos - aspectos esenciales para lograr ciudades resilientes;

Nos comprometemos a

I. Adoptar e implementar estrategias y planes locales de reducción del riesgo de desastres, a través de diferentes escalas de tiempo con metas, indicadores y plazos, destinadas a prevenir la creación de riesgo, la reducción del riesgo existente, y el fortalecimiento de la resiliencia económica, social y ambiental;

II. Establecer y fortalecer los foros gubernamentales de coordinación integrados por todas las partes interesadas a nivel local, tales como las plataformas locales para la reducción del riesgo de desastres;

III. Promover la integración de las evaluaciones del riesgo de desastres en el desarrollo e implementación de políticas sobre uso del suelo, incluyendo la planificación urbana, la degradación del terreno, la vivienda informal y provisional, y el uso de guías y herramientas de seguimiento que ayuden a prever los cambios demográficos y ambientales;

IV. Periódicamente, evaluar el riesgo de desastres, incluyendo los existentes, los emergentes y las nuevas fuentes de riesgo, la vulnerabilidad, la capacidad, la exposición, las características de la amenaza y sus posibles efectos en cascada a escala social y espacial relevante;

V. Garantizar la revisión o el desarrollo de nuevos códigos de construcción, estándares, prácticas de rehabilitación y reconstrucción a nivel nacional o local, según proceda, con el objetivo de facilitar su aplicación en el contexto local, en particular en los asentamientos humanos informales y marginales, y reforzar la capacidad de poner en práctica, supervisar y hacer cumplir dichos códigos, a través de un enfoque adecuado, con el fin de fomentar las estructuras resistentes a los desastres;

VI. Asegurar la resiliencia de infraestructuras críticas nuevas y existentes, incluyendo medidas y consideraciones sobre reducción del riesgo de desastres en instrumentos financieros y fiscales;

VII. Liderar la implementación de la NUEVA "Lista de Diez puntos - Esenciales para Lograr Ciudades Resilientes" y buscar oportunidades de sinergias con las iniciativas



existentes, mecanismos, procesos como la Iniciativa de Aceleración de Ciudades Resilientes, la Carta de Adaptación de Durban, la Coalición de Alcaldes, la Colaboración de Medellín y la serie del Congreso de Ciudades Resilientes;

VIII. Dar Seguimiento y revisar la implementación de este marco a nivel local basado en herramientas de seguimiento acordadas internacionalmente, como la herramienta de Autoevaluación para Gobiernos Locales (LGSAT) o la “Resilience Scorecard” de UNISDR;

IX. Fortalecer el uso y manejo sostenible de los ecosistemas y la aplicación de enfoques integrados de gestión ambiental y de recursos naturales que incorporen la reducción del riesgo de desastres;

X. Invertir en, desarrollar, mantener y fortalecer sistemas de pronóstico y alerta precoz centrados en la población y que sean multisectoriales y sensibles a múltiples amenazas;

XI. Elaborar y actualizar periódicamente la preparación para desastres y la política para contingencias que incorpore la reducción del riesgo de desastres en los procesos de recuperación y rehabilitación post desastre;

Asimismo:

11. Reconociendo el papel de los gobiernos locales como autoridad responsable principal en casos de desastre y haciendo hincapié en la necesidad de una mayor cooperación internacional, por la presente reiteramos los fuertes compromisos de los gobiernos locales y subnacionales y sus redes, transmitidos por los Gobiernos Locales para la Sustentabilidad (ICLEI), y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), para colaborar con los gobiernos nacionales y la comunidad internacional para avanzar en la implementación de [xxxxxxx].

12. Solicitar la continuación de la campaña "Desarrollando ciudades resilientes: Mi ciudad se está preparando!" con mayor apoyo y apoyo directa a nivel local;

13. Urgir a los organismos, redes y otros órganos pertinentes de los gobiernos locales para continuar apoyando la cooperación y el aprendizaje mutuo entre los gobiernos locales para la reducción del riesgo de desastres y la aplicación de este marco;

Y finalmente:

14. Reunirnos nuevamente en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) en 2016, la cual proporcionará una



14-18 March 2015
Sendai, Japan

oportunidad para discutir los desafíos que la dimensión urbana aporta a la aplicación y el alcance de una "Nueva Agenda Urbana".

- Sendai, 13 de marzo 2015

DRAFT